

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**7514** *Anuncio de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima por el que se convoca procedimiento abierto, trámite ordinario, para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras del proyecto modificado del proyecto constructivo de remodelación de la Gran Vía de les Corts Catalanes entre la calle Extremadura y la calle Sant Raimon de Penyafort, y proyecto de construcción del nuevo puente sobre la C-31 entre la calle Extremadura y la Ronda Litoral. Fase 2: nueva pasarela, pantallas acústicas y rampa calle Argentina.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Copistería Speed Digital, Sociedad Anónima.
    - 2) Domicilio: Calle Taxdirt, número 33.
    - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
    - 4) Teléfono: 932444770.
    - 5) Telefax: 932470142.
    - 6) Correo electrónico: jramos@bimsa.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.bimsa.es/perfilcontractant>.
  - d) Número de expediente: 184.0811.021.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Abierto.
  - b) Descripción: Obras del proyecto modificado del proyecto constructivo de remodelación de la Gran Vía de les Corts Catalanes entre la calle Extremadura y la calle Sant Raimon de Penyafort, y proyecto de construcción del nuevo puente sobre la C-31 entre la calle Extremadura y la Ronda Litoral. Fase 2: nueva pasarela, pantallas acústicas y rampa calle Argentina.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 5,75 meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45262311, 45262400, 45000000.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No procede.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio: hasta 40 puntos; Plan de obras: hasta 20 puntos; Memoria descriptiva del proceso de ejecución: hasta 20 puntos; Memoria de Seguridad y Salud: hasta 8 puntos; Plan de gestión medioambiental: hasta 7 puntos; Autocontrol de la Calidad: hasta 5 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 736.933,87 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 736.933,87 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 22108,02 euros. Definitiva (%): 5% importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): C2d; C3b.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de Cláusulas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 6 de abril de 2011, a las 13:00 horas.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima.
  - 2) Domicilio: Calle Bolivia 105, 4ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
  - 4) Dirección electrónica: jramos@bimsa.es.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobres contenedores criterios evaluables mediante un juicio de valor.
- b) Dirección: Oficinas de Barcelona d'Infraestructures Municipals, Sociedad Anónima, sitas en calle Bolivia 105, planta baja.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
- d) Fecha y hora: 13 de abril de 2011, a las 13:00 hroas.
10. Gastos de publicidad: No superiores a 3.000,00 euros, a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de febrero de 2011.
12. Otras informaciones: Fecha apertura sobres contenedores criterios evaluables mediante fórmulas o criterios automáticos: se comunicará oportunamente.
- De conformidad con el art. 310 y siguientes de la LCSP, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación con el anuncio de licitación, que deberá ser anunciado previamente conforme a lo previsto en el art. 314 LCSP. El recurso deberá ser presentado al registro de entrada de Barcelona d'Infraestructures Municipals, S.A., o ante la Cuarta Tinencia de Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona, en tanto no se cree el órgano especial que conozca del mismo.

Barcelona, 1 de marzo de 2011.- Director General.

ID: A110015240-1